

# GUÍA DOCENTE

# DIT (Digital Imaging Technician)

## GRADO EN CINEMATOGRAFÍA Y ARTES AUDIOVISUALES

CURSO 2020-2021

| I.-Identificación de la asignatura |   |
|------------------------------------|---|
| Período de impartición:            | Anual   |
| Créditos:                          | 6 ECTS  |
| Modalidad:                         | Presencial  |
| Idioma en el que se imparte:       | Castellano  |
| Facultad:                          | Facultad de Cine  |
| Equipo docente:                    | Rubén Díaz<br>César Pérez (Responsable del Departamento de Fotografía y Cámara) |

| II.-Presentación de la asignatura   |
|---|
| Funciones del técnico de imagen digital en rodaje profesional. Conocimiento de la tecnología de la imagen y su flujo de trabajo en la producción de cinematografía digital. Aprendizaje del uso de dispositivos de captura profesionales, cámaras digitales de alta gama, corrección de color digital, software Da Vinci Resolve, Data Wrangling del material rodado. |

| III.-Competencias |   |
|-------------------|---|
| CG2               | Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.   |
| CG6               | Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas).         |
| CG7               | Capacidad crítica y autocrítica.  |
| CG8               | Capacidad para generar nuevas ideas.  |
| CG9               | Toma de decisiones.   |
| CG10              | Trabajo en equipo.  |
| CG13              | Habilidad para trabajar de forma autónoma.  |
| CG16              | Sensibilidad estética o habilidad para percibir las obras de arte desde una experiencia sensible.                               |
| CEIF5             | Conocimiento de la tecnología de las principales cámaras profesionales de Cine y TV y equipos adicionales y accesorios.         |
| CEIF6             | Habilidad para manejar adecuadamente las principales cámaras profesionales de Cine y TV y sus equipos adicionales y accesorios. |
| CEIF9             | Conocimiento avanzado de la tecnología de la imagen y su flujo de trabajo en la producción de cinematografía digital.           |

| IV.-Resultados de aprendizaje   |
|---|
| El alumno deberá ser capaz de:  |
| -Identificar las diferencias y similitudes entre los dispositivos de captura profesionales y las cámaras digitales de cinematografía digital . (CEIF5)                                |
| -Comprender las nociones fundamentales sobre la corrección de color digital y la generación de luts y looks.(CG2, CG6, CG8)   |
| -Establecer las diferencias entre luts técnicas, luts creativas y luts de corrección de visualización en set o sala de postproducción. (CG9)  |
| -Conocer los conceptos de espacio de color (REC709, REC2020) y distintas gammas fundamentales y el funcionamiento del software Da Vinci Resolve. (CG13)                               |
| - Utilizar diferentes soportes de respaldo de datos y establecer metodologías de copiado con el fin de asegurar el correcto <i>Data Wrangling</i> del material rodado. (CEIF9, CEIF6) |
| - Diseñar flujos de trabajo adecuados a las necesidades y requerimientos de los rodajes profesionales. (CEIF9)  |
| Realizar calibraciones de monitor tanto en set como en sala usando sondas y parches de color, generando así perfiles y luts.(CEIF9)   |

| V.-Metodología docente |  |
|------------------------|--|
| MD1                    | Impartición de clases teóricas.                                |
| MD2                    | Impartición de clases prácticas.                               |
| MD3                    | Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados. |
| MD4                    | Aprendizaje por proyectos.                                     |
| MD5                    | Aprendizaje cooperativo y colaborativo.                        |
| MD6                    | Tutorías académicas.   |
| MD7                    | Seminarios, conferencias y visitas externas.                   |
| MD8                    | Talleres de debate de casos prácticos.                         |

| VI.- Contenidos   |   |            |
|---|---|------------|
| <b>VI.A- Temario de la asignatura</b>   |   |            |
| Análisis y práctica del trabajo del Técnico de Imagen Digital: cámaras digitales, lentes y cámaras en HDTV, cine digital, estación DIT.   |   |            |
| 01. DIGITAL IMAGING TECHNICIAN: DIT. Funciones del Dit en la preproducción, producción y postproducción.<br>02. LA ESTACIÓN DIT. Distintas configuraciones profesionales según necesidades. La composición interna.<br>03. ESPACIOS DE COLOR: El forma de onda, el vectorscopio y el histograma. La LUT: técnica, de corrección y creativa<br>04. CONFIGURACIÓN DE LA CÁMARA. Los menus y los presets.<br>05. <i>COLOR GRADING</i> (corrección de color): test charts, barras de color. El uso del Davinci Resolve y estructuras de nodos básicas.<br>06. ARCHIVOS (FILE FORMATS) El códec y los White Papers. Trascodificación: Dailies y proxys.<br>07. <i>DATA MANAGING O WRANGLING</i><br>08. DISEÑO DE FLUJOS DE TRABAJO (WORKFLOWS) |   |            |
| <b>VI.B.- Actividades formativas</b>  |   |            |
| AF1   | Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.   | 22'5 horas |
| AF2   | Realización de ejercicios y prácticas en el aula.   | 21 horas   |
| AF3   | Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).  | 3 horas    |
| AF5   | Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.         | 3 horas    |
| AF6   | Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales. | 50 horas   |
| AF7   | Asistencia a tutorías individuales presenciales.  | 6 horas    |
| AF8   | Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.  | 4'5 horas  |
| AF9   | Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.  | 70 horas   |

**\*La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del profesor.**

| VI.-Evaluación  |  |
|---|--|
| <b>VI.A.- Criterios generales de evaluación</b>   |  |
| <p>SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA: La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El profesor decide la aplicación de esta norma.</p> <p>CALIFICACIÓN: El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.</p> |  |

Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

**ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN:** La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

**TRABAJOS UNIVERSITARIOS:** Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.

#### VI.B.- Criterios específicos de evaluación de la asignatura

##### **EVALUACIÓN ORDINARIA**

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria.  SÍ  NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5.

Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Campus Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación. En el caso de trabajos, será determinante la entrega/ presentación de los mismos en los plazos establecidos por el docente.

| Pruebas (*)   | Descripción de la prueba   | Ponderación (en %) |
|---|--|--------------------|
| SE1<br>Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).            | Examen teórico-práctico.   | 30%                |
| SE2<br>Valoración de trabajos y proyectos.                                    | 1.Realización de tareas propuestas en clase para su ejecución como trabajo autónomo. | 30%                |
| SE3<br>Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos. | --   | --                 |
| SE4<br>Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.      | Prácticas en plató   | 35%                |
| SE5<br>Actitud en clase y participación en los debates.                       | Implicación y empatía en el aula en el proceso de trabajo académico                  | 5%                 |
|   |  | 100%               |

(\*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...)

### **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

Los estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El profesor se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el alumno haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico, siempre y cuando no haya perdido la convocatoria ordinaria por incumplimiento de la asistencia obligatoria.

### **VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación**

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

### **VIII.-Recursos didácticos**

#### **Bibliografía recomendada**

Adams, Art. *Hitting the Exposure Sweet Spot*. ProVideo Coalition. 2012.  
Adams, Art. *Log vs. Raw: The Simple Version*. ProVideo Coalition. 2013.  
Brown, Blain. *Cinematography: Theory and Practice*, 2nd Edition. Focal Press. 2011.  
Brown, Blain. *The Filmmaker's Guide to Digital Imaging*. Focal Press. 2015.  
CineForm. *CineForm RAW Technology Overview*. CineForm White Paper. 2007.  
Cioni, Michael. *Best Practices for Data Management*. Canon White Paper. 2012.  
Elkins, David E, "The Camera Assistant's Manual", Focal Press 2012.  
Extron. *The ABC's of Digital Video Signals*. Extron Video White Paper. 2009.  
Most, Michael. *Scratch and Red Raw: The Red Color Workflow v2.0*. Assimilate White Paper. 2010.  
Poynton, Charles. *A Technical Introduction to Digital Video*. John Wiley and Sons. 1996.  
Rodríguez, Jason. *RAW Workflows: From Camera to Post*. Silicon Imaging. 2007.  
Stump, David. *Digital Cinematography, Fundamentals, Tools, Techniques and Workflows*. Focal Press 2014.  
Wheeler, Paul, *High Definition Cinematography*, Focal Press 2010.

#### **Filmografía recomendada**

- Christopher Kenneally, 2012. "Side By Side".

#### **Sitios web de interés**

- ARRI ([www.arri.de](http://www.arri.de))
- RED (<http://www.red.com/>)
- BlackMagic Design (<https://www.blackmagicdesign.com/es>)
- No Film School (<http://nofilmschool.com/>)
- Negative Spaces, Bennett Cain Blog (<http://negativespaces.com/>)
- Abel Cine (<http://blog.abelcine.com/>)

#### **Material del alumno necesario para cursar la asignatura**

Visitas, Master Classes, eventos o talleres adicionales se comunicarán a lo largo del curso